

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

2742 *REAL DECRETO 173/2002, de 11 de febrero, por el que se nombra Director general de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios a don Fernando Vicente Fuentes.*

A propuesta de la Ministra de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de febrero de 2002,

Vengo en nombrar Director general de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios a don Fernando Vicente Fuentes.

Dado en Madrid a 11 de febrero de 2002.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Sanidad y Consumo,
CELIA VILLALOBOS TALERO

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

2743 *ORDEN MAM/242/2002, de 25 de enero, por la que se resuelve la de 12 de diciembre de 2001, por la que se anunciaba convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puesto de trabajo vacante en el Departamento.*

Por Orden de 12 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puesto de trabajo vacante en el Ministerio de Medio Ambiente.

Prevía la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo, que se relaciona en el anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante el titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 28 de enero de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 6 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 14), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario.—Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

**Convocatoria: Orden de 12 de diciembre de 2001
(«Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre)**

Puesto adjudicado: Número orden: 1. Puesto: Secretaría de Estado de Aguas y Costas. Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas. Parque de Maquinaria. Director. Localidad: Madrid. Nivel: 29. C.E.: 12.997,08 euros. Puesto de procedencia: Ministerio. Unidad. Localidad. Medio Ambiente. Parque de Maquinaria. Director (adscripción provisional). Madrid. Nivel: 29. C.E.: 12.997,08 euros. Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: Heras Moreno, Salvador. NRP: 0560279968A2210. Grupo: A. Cuerpo o Escala: I.C.C.P. de la Comunidad de Castilla y León. Situación administrativa: Servicio activo.

2744 *ORDEN MAM/243/2002, de 29 de enero, por la que se resuelve la de 23 de noviembre de 2001, por la que se anunciaba convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puesto de trabajo vacante en el Departamento.*

Por Orden de 23 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puesto de trabajo vacante en el Departamento.

Prevía la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo, que se relaciona en el anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante el titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 29 de enero de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 6 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 14), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario.—Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

**Convocatoria: Orden de 23 de noviembre de 2001
(«Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre)**

Puesto adjudicado: Número orden: 1. Puesto: Secretaría de Estado de Aguas y Costas. Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Presidencia. Secretario/a Presidente. Localidad: Sevilla. Nivel: 16. C.E.: 4.177,80 euros. Puesto de procedencia: Ministerio. Unidad. Localidad. Medio Ambiente. Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Dirección Técnica. Jefe Negociado. N 14. Sevilla. Nivel: 14. C.E.: 1.113,60 euros. Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: Hernández Aguado, Gracia. NRP: 4149425224A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación administrativa: Servicio activo.